

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**  
**DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS**  
**DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO**

QUE mediante Resolución No. 09.G.IJ.0003612 de 25 de junio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de julio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INDUSTRIAS Y PREDIOS ADUM C. LTDA. I.P.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de diciembre de 1977.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor CPA. Juan Teodoro Herrera Silva, nombramiento emitido mediante oficio No. SC.IJ.DJDL.G.09.0015466 del 4 de agosto del 2009, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 5 de agosto del 2009.

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0005132 del 28 de agosto del 2009, Rectificada por la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0005247 del 3 de septiembre del 2009, inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de septiembre del 2009, se nombró liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán en reemplazo del señor CPA. CPA. Juan Teodoro Herrera Silva.

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.000886 del 9 de febrero del 2010 se nombró liquidadora a la señora Ab. Ana Francisca Procel Arellano en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, nombramiento que fue inscrito el 17 de febrero del 2010.

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0002492 del 16 de abril del 2010 se nombró liquidador al señor Ab. Víctor Francisco Vela Riera en reemplazo de la señora Ab. Ana Francisca Procel Arellano, nombramiento que fue inscrito el 16 de abril del 2010.

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0003967 del 15 de julio del 2011 se nombró liquidadora a la señora Ab. Rosa Bastidas Layana en reemplazo del señor Ab. Víctor Francisco Vela Riera, nombramiento que fue inscrito el 3 de agosto del 2011.

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0000524 del 28 de enero del 2013 se designo como liquidador al Ing. Miguel Gonzalo Enríquez López en reemplazo de la señora Ab. Rosa Bastidas Layana, nombramiento que no fue inscrito, por lo que se debe dejar sin efecto tal Resolución.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0000524 del 28 de enero del 2013 y nombrar al señor Ing. Miguel Gonzalo Enríquez López en reemplazo de la señora Ab. Rosa Bastidas Layana para el cargo de Liquidador de la compañía **INDUSTRIAS Y PREDIOS ADUM C. LTDA. I.P.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

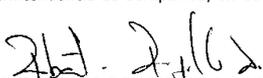
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

26 FEB 2013

  
**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**  
**DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS**  
**DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

26 FEB 2013

  
Ing. Miguel Gonzalo Enríquez López  
C.C. 0900453580

RRN/MEF/Exp.23493

OK

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.211  
FECHA DE REPERTORIO:27/feb/2013  
HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Febrero del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.130001219, dictada el 26 de febrero del 2013, por el Director Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INDUSTRIAS Y PREDIOS ADUM C. LTDA. I.P.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MIGUEL GONZALO ENRIQUEZ LOPEZ**, de fojas 24.813 a 24.814, Registro Mercantil número 3.964.- 2.- Se tomó nota de esta Resolución, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 9211



  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 01 de marzo de 2013

REVISADO POR: j

Nº 0486138

IMP. IGM/14

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 ABR 2013

RECIBIDO

Hora: 11:50 Firma: [Signature]

3010210 17